



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL.: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

ACTA N° 12-2019

## SESION ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los dieciséis día del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, siendo las diez con veinticinco minutos de la mañana, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN, la señora KARLA SUYAPA NUÑEZ MENDOZA Vice Alcaldesa Municipal y la asistencia de los Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDA CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

### 1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

### 2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la sesión, siendo las diez con veinticinco minutos de la mañana.

### 3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora señora María de la Cruz Zelaya, que realice la invocación a Dios.

**Se le dió la participación al señor Francisco Alonzo Amador, miembro de la Comisión del Club Deportivo de Futbol de la Talanquera** solicitando ayuda económica a la Honorable Corporación Municipal, ya que son sub campeones a nivel regional y se preparan para competir en el torneo de ascenso a la liga de segunda división. La Corporación le respondió que hicieran el trámite administrativo, para ver con cuánto se les podría ayudar.

**Se le dió la participación al Arquitecto Yovany Verde en representación de la Comisión de la Cámara de Comercio** quien hizo una breve consulta sobre el avance de obra del embaulado, cuando se le va a dar seguimiento y para cuando se presume terminará éste proyecto. El Doctor Huniberto Madrid Zerón, informó que el proyecto se va a cumplir, se está trabajando con el desarenador y él tramo desde los Alfaro hasta la Ceibita 8 días.



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037-2785-1308, Fax 2785- 1236

**Se le dió la participación a la Comisión Federación Luterana Mundial, habló la Licenciada en Desarrollo Local Valeria Zelaya** quien hizo una breve exposición, explicando que llevan 10 años apoyando a las personas retornadas al país, estamos en 9 Municipios a nivel nacional; el objetivo General es mejorar las condiciones socioeconómicas de mujeres y jóvenes migrantes retornados del departamento de Olancho, los componentes del proyecto son: **1) Fortalecimiento de capacidades, capacitación para la instalación de pequeños negocios, formación para el empleo 2) Desarrollo de pequeños negocios, incluye capacitación en producción y transformación 3) Incidencia política, que es: apoyar a jóvenes entre 15 a 30 años, buscar e informar a las personas que llegan al país sin dinero, facilitarles un trabajo, con cobertura geográfica en Olancho en los municipios de Juticalpa, Catacamas, Campamento, San Francisco de la Paz, San Esteban.**

**Se le dió la participación a la Comisión Asociación de Empresarios Agroindustriales (ASEMA) representados por el señor Juan Carlos Martínez presentó a la Honorable Corporación una propuesta para el Rastro Municipal.** La asociación de Empresarios Agroindustriales, en vista de la precaria situación del rastro Municipal ya que no reúne los requisitos mínimos para operar y por el bienestar de la población de Juticalpa, que merece tener un rastro municipal digno, que cumpla con los estándares de calidad, sanitarios entre otros, **PROPONEN:** a la Corporación Municipal una **COADMINISTRACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE JUTICALPA** en la que de forma amena, conjunta y responsable trabaje en la forma siguiente:

1. Administrar el Rastro Municipal bajo la figura de coadministración por un plazo de tiempo de 3 años, integrado por la Alcaldía Municipal, ASEMA y AGAO y que de existir coadministradores futuras sobre dicho rastro; sea tenida a la Asociación de empresarios agroindustriales como primera opción.
2. Que las mejoras, remodelaciones o cualquier otra inversión o aporte análogo sean hechas con fondos públicos y/o de Organizaciones No gubernamentales sin fines de lucro en el RASTRO MUNICIPAL, quedando estrictamente prohibida la **Inversión privada**, durante y después de la vigencia del contrato de COADMINISTRACIÓN entre Alcaldía Municipal de Juticalpa y las asociaciones ASEMA Y AGAO.
3. Que los ingresos percibidos por destazo sean invertidos en el mismo rastro municipal en gastos de administración, remodelación y/u otras mejoras que fueren necesarias.
4. Que la primera obra de mejora en el rastro de Juticalpa sea LA PLANTA DE TRATAMIENTO de aguas servidas.
5. Si hubieren utilidades, de igual forma sea invertidas en el rastro municipal.
6. Ninguna de las dos asociaciones, es decir ASEMA y AGAO recibirán ganancias o utilidades de la coadministración del rastro municipal.

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

7. Que la AGAO nombre un asistente para el fiel y veedor del rastro municipal, con el fin de tener certeza que el ganado que se destaque no sea producto de un acto ilícito.
8. Toda decisión serán consensuadas por las 3 partes es decir entre la alcaldía municipal y las directivas de ASEMA Y AGAO.
9. Que se nombre una **JUNTA ADMINISTRADORA**, integrada por la alcaldía municipal, ASEMA Y AGAO, la cual tendrá la función de administrar los ingresos y egresos del rastro municipal, rendir informes mensuales de dicha administración del antes mencionado a la alcaldía municipal, rendir informes mensuales de dicha administración del antes mencionado a la alcaldía municipal, ASEMA Y AGAO; estipulándose que dicho informe será entregado por escrito y explicado quedando terminantemente prohibido que la junta administradora brinde información oficial a terceros o, a miembros de forma individual que no solicitaren por escrito dicha información.
10. Que la energía del rastro municipal sea únicamente y exclusivamente para este, por lo que no se seguirá proveyendo este servicio a terceros.
11. Que nosotros los socios de ASEMA comúnmente conocidos o identificados como carniceros, estamos abiertos y dispuestos a colaborar con cualquier investigación por parte de la autoridad competente ya sea, durante o después del contrato de **COADMINISTRACIÓN** para esclarecer cualquier duda o comentario que ha puesto en duda nuestra honorabilidad.
12. Definir el proceso operativo funcional del rastro municipal entre alcaldía municipal, ASEMA Y AGAO.
13. De igual forma todo gasto o inversión que deba realizarse será consensuado entre las partes que es decir municipalidad de Juticalpa, ASEMA y AGAO.
14. El personal que se contrate deberá contar con la aprobación o visto bueno de las partes, teniendo en cuenta el mejor perfil para ocupar los puestos y dando prioridad a los trabajadores ya contratados en el rastro municipal, siempre y cuando cumplan con el perfil solicitado.
15. Que el salario que devenguen el médico veterinario y el fiel del rastro sea pagado por la alcaldía municipal.
16. Que una vez el rastro municipal cumpla con los requisitos mínimos exigidos por la ley, se ordene la centralización de la matanza de semovientes ganado mayor y ganado menor, de los lugares aledaños tal y como lo establece las normas jurídicas aplicables.
17. ASEMA como propietarios del ganado manejaran la distribución y la comercialización de la carne, órganos y sus derivados o subproducto.
18. Que la junta administrador estará obligada a reportar los doscientos treinta lempiras (Lps. 230.00) de las boletas por cada animal que se destaque en dicho rastro municipal.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

19. El contrato o convenio de coadministración se da por ~~terminado~~ en los siguientes casos:

- Por el cumplimiento del termino de duración del contrato o convenio.
- Por incumplimiento de una de las partes siempre y cuando la parte
- Por acuerdo mutuo entre partes.

En la próxima sesión a celebrarse el 30 de mayo, se le dará respuesta a dicha propuesta ya que la ASEMA y la AGAO tendrá que reunirse. Y si de aquí a la próxima sesión de Corporación no ha presentado una propuesta de la AGAO nos tendremos que ir por la propuesta de la ASEMA.

**ASEMA expresa su voluntad de trabajar en la obtención de un Rastro Municipal Digno que beneficie a la población de Juticalpa y lugares aledaños; y en este mismo sentido manifiesta que de no aceptar los puntos propuestos, nos veremos obligados a retirarnos de cualquier negociación y a buscar otras opciones.**

En virtud de todo lo propuesto anteriormente a la Corporación Municipal se le solicita resolver conforme a derecho a la brevedad posible.

Juan Carlos Martínez, Presidente, Marció Lenin Sarmiento, Secretario.

#### **4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

#### **5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la Sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una Unanimidad.

#### **6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.**

Se giró invitación a los Alcaldes y Vice Alcaldesas, para que hagan acto de presencia en el Cabildo Abierto Informativo, sobre la socialización del Proyecto "Centro Ciudad Mujer Juticalpa"

#### **7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.**

Del acta numero 10-2019

**La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría y de aplicación inmediata, ratificar la decisión que tomó la Comisión nombrada, una vez que ésta sea consensuada con la sociedad de carniceros y AGAO y que sea presentada la propuesta administrativa para ser analizada y verificada por**



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

La Corporación Municipal, votando en contra Honorable Regidora ~~Regidora~~ Abogada Camila Elizabeth Pacheco y Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado.

La Honorable Corporación Municipal Aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata aceptarle el permiso a la Honorable Regidora Licenciada Lesly Yohana Escalante, la cual estará ausente del 01 de Mayo al 31 de Diciembre del Año 2019; pero que será efectiva a partir que el Tribunal Supremo Electoral y Gobernación autoricen el permiso en mención.

La Honorable Corporación Municipal ratifica por mayoría y de aplicación inmediata: los convenios interinstitucionales de cooperación mutua, suscritos entre la Municipalidad, IHCAFE y AHROCAFE; de conformidad a las disponibilidades presupuestarias vigentes. Votando en contra el Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado.

La Honorable Corporación Municipal aprobó de aplicación inmediata y por mayoría solicitar un préstamo de Lps. 4,000,000.00 (cuatro millones de lempiras) en banco Ficohsa para la ejecución de proyectos Municipales, votando en contra los Honorables Regidores: Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Abogada Camila Elizabeth Pacheco, Abogado Leonardo Miguel Alvarado y Honorable Regidor Ingeniero Nicolás Antonio Matute.

La Honorable Corporación Municipal aprueba por mayoría la realización de estudio de pre inversión de diferentes proyectos Municipales los cuales serán pagados por la Honorable Corporación Municipal y de aplicación inmediata. Votando en contra el Honorable regidor abogado Leonardo Alvarado.

La Honorable Corporación Municipal autoriza el inicio de estudios de factibilidad del proyecto "Planta de Generación de Energía Renovable con Desechos Sólidos". Y de aplicación inmediata. Votando en contra el Honorable regidor abogado Leonardo Alvarado.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Cabildo Abierto Informativo con el tema Apertura de los sobres de licitación para adjudicación de los 17 megas aprobados al Municipio de Juticalpa y por ende al departamento de Olancho, a realizarse en C.E.B. Rosa Luisa de Ochoa, el día viernes 17 de mayo a partir de las 11:00 a.m.

RESOLUCION 004/2019

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

**CONSIDERANDO:** visto para resolver el expediente con fecha 07 de ~~julio~~ <sup>agosto</sup> 2018, que contiene la solicitud pidiendo exoneración del pago de impuesto vecinal, de parte del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP.)

**CONSIDERANDO:** Que dicho expediente fue trasladado al Departamento Legal, de la Honorable Corporación Municipal, para su Dictamen correspondiente.

**CONSIDERANDO:** Que el Departamento Legal emitió dictamen con fecha del 22 de abril del 2019.

## POR TANTO

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere:

## RESUELVE

Denegar lo solicitado en virtud de no haber acreditado de manera documental dicha solicitud de exoneración, misma que debe ser aprobada por el soberano Congreso Nacional de la República y debidamente publicada en el diario oficial la gaceta.

## 8. INFORMES.

**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** informar que se ha estado haciendo el trámite con banco Ficohsa, ya se entregó el flujo de caja, el estado financiero y el Punto de Acta donde la Corporación, autorizó y Ficohsa está pidiendo la aprobación de la SEFIN, ya entregó la documentación; pero no ha habido una respuesta positiva del préstamo y el día de mañana se dará una resolución si lo aprueban o no. Informar que entregamos toda la rendición de cuentas, en finales de enero se entregó la rendición del año pasado, estamos pendientes con las transferencias de enero a mayo y nos están pidiendo el dictamen del desarrollo estratégico municipal, un grupo de Regidores se reunió con Cámara a la cual no me invitaron. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA**

**ESCALANTE:** solo para aclarar: nos invitaron a esa reunión, que venía una comisión y que se iba a reunir con la Cámara de Comercio y AGAO, para hablar de unos problemas; yo le avise al ingeniero Nicolás y a Cayetano, y esa es la primera reunión que hacemos de la AGAO, ellos se presentaron y dijeron que venían de Gobernación y nos explicaron que hablaron de ese proyecto de desarrollo. Ese plan nosotros no lo manejamos y la licenciada que andaba manifestó que en el departamento de Olancho, Juticalpa era el único municipio que no había entrado en éste proyecto, yo le consulte: porqué no había venido a la Corporación Municipal o porque no había hablado con el Alcalde y me respondió que había venido 3 veces y que había llegado a Desarrollo Comunitario y no había sido bien recibida. Allí estuvo don Leonel Sánchez, me extraña que no le hayan informado y ellos con quien se reunieron era con el Departamento de Desarrollo Comunitario. Guillermo: nunca les dió la información que ellos necesitaban



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037 2785-1303, Fax 2785- 1236

y si ese plan no estaba, se nos iban a parar las transferencias. ~~Ella dijo:~~ que Juticalpa había recibido el peor informe. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** el Plan de Desarrollo se empezó a trabajar el plan focal hace dos años y en dos años se capacitó el personal de la municipalidad y para que se fuera haciendo el plan de desarrollo estratégico municipal, porque el P.D.M. está vencido, y hay que presentar el plan que es de 5 años, desde hace 7 o 8 meses se comenzó y se armó un grupo, se contrato una consultora, la Licenciada Gloria Segura, está certificada en la Secretaría de Gobernación y ella es la que conduce el plan, se necesitan hacer encuestas por hogar y cada encuesta tiene 83 preguntas y la gente ya no quiere colaborar; nosotros llevamos a la fecha más de 4 mil encuestas elaboradas, se hizo un cronograma de trabajo, no se cumplió al 100%; pero se avanzó y ya se tienen digitalizadas 2900 encuestas y nos piden 10 mil encuestas y al mismo tiempo se tiene que ir digitalizando, allí van a salir las variables y resultados, la encuesta se tiene que hacer por barrio y aldea; por cuestiones económicas comenzamos por la ciudad, nos cuesta 15 lempiras cada encuesta y 5 lempiras al digitalarla, y son 200 mil lempiras que hay que pagar: los embargos y las dificultades económicas, nos han limitado y el Plan de Desarrollo Municipal anda cerca de 1 millón de lempiras, el mayor problema lo hemos tenido con las encuestas, hable con el Ministro y la Directora Ana Julia, lo que ellos alegan: es que no me han podido encontrar y no contestó y como producto de esto: se ha decidido hacer otro cronograma de avances y esa Comisión con la que se reunieron en la Cámara de Comercio, va a venir a reunirse con la Corporación, les dije que hoy tenía Sesión de Corporación; pero ellos estaban en La Ceiba y que le diéramos un espacio en la próxima Sesión y que si ellos dan una constancia y ya con eso, vuelven a recibir toda La rendición. Y si algo no está bien, llamarles para que vayan a subsanar y así entregan la constancia. Estamos tramitando en éste momento, porque la AMONH ya sacó el corte del impuesto selectivo de telecomunicaciones, vamos a recibir como 2 millones doscientos mil, eso es lo que da Tigo, Claro y Hondutel. Seguimos trabajando en el embaulado de la 25 de Febrero, Campo Marte y las aguas negras de la Bella Vista, las enterraron y hubo un inconveniente, porque quedaron sin pegue de agua, porque Aguas de Juticalpa, tomó la determinación que: si no se ponen al día: no hay pegue, el proyecto en si ya se culminó, en lo del embaulado se está trabajando en la caja desarenadora, hoy se están fundiendo lo que es piso y el transcurso de los días la losa con resumideros de agua, al tener los fondos que estamos buscando, me dicen los ingenieros que comencemos el embaulado una vez que tengamos el dinero de arriba hacia abajo. Como estará tapado el desarenador mucha agua va a caer al centro de la ciudad, y embaulado va a funcionar bien cuando esté conectado desde arriba y en las primeras tormentas va a haber agua y arena en el centro. Estamos haciendo una negociación con cemento del norte nos va a proveer 2 mil bolsas de cemento estructural tipo 1 y 2 puestas aquí en Juticalpa, nos dan hasta dos a tres meses para ir pagándolos y se está tramitando la garantía bancaria, porque ellos la

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303. Fax 2785- 1236

piden, creo que la otra semana la podemos conseguir. Podríamos también ir tirando el concreto hidráulico. Se está socializando y anda INVEST de Honduras en las zonas rurales y de municipio en municipio, supervisando las carreteras para ver con qué compañía se va a trabajar, nosotros tenemos asignados unos tramos de Planes de Jalán a San Antonio de Sahara, ahorita están los ingenieros en Catacamas, en una reunión con INVEST y mañana a las 9 a.m. se va a hacer una reunión en Gobernación y allí también estará INVEST, para ver cuál es la parte que corresponde a Juticalpa, porque ellos andan diciendo que cuando empieza y que compañía va a hacer. **SE LE DIO LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTOS JESSICA ESTRADA:** se anduvieron entregando el 30 de abril al Tribunal; pero debido a que nos hace falta la constancia del P.D.M. que es el Plan de Desarrollo Municipal, ya entregamos la rendición de cuentas y dentro de 8 días nos mandan el dictamen para dar respuesta y así obtener los fondos de la transferencia del primer trimestre, nos piden también ratificar la decisión de ejecutar los recursos de la transferencia, de acuerdo a lo contenido en el pacto municipal por una vida mejor, el tribunal nos solicitó esa certificación y llevamos la que nos correspondía el 2018, allí no tuvimos problemas; pero para la secretaría nos piden la actual.

**La Honorable Corporación Municipal aprueba por unanimidad su decisión de ejecutar los recursos de la transferencia del presupuesto vigente y la ejecución del mismo de acuerdo a lo contenido en el Pacto Municipal," por Una Vida Mejor" para el año 2019 y de aplicación inmediata.**

**HONORABLE VICE ALCALDESA LICENCIADA KARLA SUYAPA NUÑEZ:** informar que ya hemos comenzado la reuniones para la celebración del **184 aniversario de haber recibido Juticalpa su título de ciudad**, me gustaría saber si la Comisión de Estilo ya tiene avances, para que en la próxima Sesión, traigan la lista de los nominados que van a hacer homenajeadas, para que la celebración del aniversario sea de vistosidad. En la Mesa Ecosistémica de la semana anterior, se presentó la inquietud de algunos ciudadanos que representan algunas instituciones, preocupados por los afectados en el incendio y propusieron realizar una maratón: el día sábado 18 de Mayo, de 7 am a 4 pm en el kiosco, en la plaza central Francisco de Paula Flores y estoy invitando a la Corporación y el Alcalde, para darle la apertura de la maratón y esperamos nos puedan acompañar y le agradezco al compañero Vidal Cerrato.

**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** se va a premiar: **1.** premio municipal del ambiente, **2.** Premio Municipal a la Ciencia y cultura y arte, **3.** premio al emprendedor, **4.** premio municipal al deporte, **5.** Premio Municipal a los Derechos Humanos: eso es lo que estipula el reglamento de condecoraciones y homenaje estipula, nosotros como Corporación: podemos hacer una mención honorífica a algún ciudadano y ahorita la Oficina Municipal de la Juventud, se tienen unos premios que va a entregar, hay una persona de El Esquilinchuche, que lo compró El Atlas de México, que se le diera un reconocimiento a





# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

Cristian Cáliz y allí dejamos afuera arte y cultura y tenemos ciudadanos como Maribel Liverman La Reina del Chocolate, que es de Jutiquire, que es una gran emprendedora, tenemos 4 años de no premiar a ningún maestro, por ejemplo el profesor Pedro Salustrio Hernández, que es el compositor de la canción mi Juticalpa y deberíamos de inmortalizar la canción con un Decreto Municipal. **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL LICENCIADA KARLA SUYAPA NUÑEZ:** se ha estado reportando en los informes epidemiológicos sobre el dengue, se siguen haciendo las actividades de nebulización y de prevención. Como municipalidad siempre estamos brindando el apoyo y con lo del Comité de Seguridad Vial, seguimos con el problema de los semáforos, Kenia Cáliz tenía la autorización y José Enrique Carías iba a ir con ella para seguir con el trámite, el ingeniero Fidel Torres de la ENEE, prometió la donación de los cuatro transformadores que se necesitan, uno por cada semáforo. **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL MIGUEL FIGUEROA:** no he presentado los informes por problemas eléctricos que se han dado; pero me comprometo a traérselos en la próxima Sesión de Corporación y ponerlos al día.

**La Secretaria Municipal le hizo entrega a La Honorable Corporación Municipal Los Informes De Auditoría Interna Del 01 DE Marzo Al 31 De Marzo, Y Del 01 De Abril Al 30 Abril Del Año 2019.**

**SE LE DIO LA PALABRA AL AUDITOR MUNICIPAL LICENCIADO CRUZ TEJEDA:** Les envié los informes de Auditoría: si tienen alguna consulta respecto sobre los informes que se les entregaron.

**HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** la ley de municipalidades y su reglamento dice en el artículo 58. Son obligaciones del Tesorero municipal las siguientes: informar mensualmente a la Corporación de ingresos y egresos. Yo sé que hay dificultades en la Alcaldía; pero considero que es conveniente que nos estén informando mensualmente, porque a nosotros nos preguntan y no estamos informados de muchas cosas y si uno tuviera acceso a todos estos ingresos podría explicarles de cuanto ingreso y que se gastó, porque si cada cuatro meses nos va a venir a presentar eso será muy difícil, y si pudiera hacer un esfuerzo extra para podernos informar mensualmente. Porque en la reunión pasada aprobamos un préstamo de 4 millones de lempiras y ya nos están preguntando, qué es lo que estamos haciendo porque hay proyectos de prioridad antes que llegue el invierno y aparte que la Municipalidad está recibiendo ingresos **TESORERO MUNICIPAL MIGUEL FIGUEROA:** totalmente de acuerdo, ahorita hemos tenido un par de problemas, en la Sesión de Junio les tendré listo el del mes de Mayo. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** quiero decirle a la vice alcaldesa que ella es la Coordinadora General de Comité de Festejos y pude observar que no está formada la Directiva y es tiempo que ya se juramente, tienen que haber actas de reuniones y es parte de la historia municipal, porque después ésta



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Información pasa al archivo de Biblioteca Municipal, a la Casa de la Cultura etc. Y en la reunión del COMDE para dar información de los artículos de educación y para hablar sobre los problemas de las huelgas y ya es necesario realizar la programación para realizar el Cabildo Abierto Informativo sobre el rendimiento educativo.

**La Honorable Corporación Municipal, aprobó por unanimidad la realización del Cabildo Abierto para la Elección del Nuevo Comisionado, en el estacionamiento interno de la Municipalidad, para el día lunes 10 de Junio, hora 9:00a.m.**

## 9) PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES.

### Honorable Corporación Municipal

**Yo Héctor Vidal Cerrato Zelaya, mayor de edad, casado, Ingeniero Agrónomo, Hondureño, accionando en mi condición de Regidor Municipal, en representación de partido Liberal, someto a la consideración de ésta Corporación Municipal la presente iniciativa.**

### Exposición de motivos:

**Primero:** El Municipio de Juticalpa no cuenta con una central de abastecimiento, lo cual hace que muchos comerciantes realicen su actividad comercial de vender verduras frutas etc. En condiciones óptimas. **Segundo:** el Municipio de Juticalpa tiene una demanda de energía considerable y en aumento. Lo cual hace que suframos de constantes bajones y apagones de luz los cuales pueden provocar cortos circuitos. **Tercero:** el día 04 de mayo se registró un terrible incendio en las afueras del Mercado Municipal, el cual destruyó.

**Considerando:** La Municipalidad es el órgano de gobierno y administración del municipio, donará personalidad Jurídica de Derecho Público y cuya finalidad es lograr el bienestar de los habitantes.

Con las facultades otorgadas por la Constitución de la República, con objetivo de alcanzar el bienestar social y material del Municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicios un aproximado de 7 negocios dejándolos en total ruina, afectando a estos locatarios pendientes ellos del 100% de sus negocios, por lo cual pido a esta Corporación Municipal la aprobación de donar 500 bolsa de cemento a estas personas para la construcción de sus locales, con la condición que se le va a entregar la ayuda a los afectados para poder recibir la ayuda una vez que presente el contrato de arrendamiento, y la lista de los materiales y el diseño de construcción por parte de un Ingeniero Civil o Arquitecto de aplicación inmediata. Juticalpa, Olancho 16- mayo - 2019



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

La moción fue secundada por el Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado, luego de ser ampliamente discutida y de aplicación inmediata, fue aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal, la donación de 500 bolsas de cemento para la construcción de los locales del mercado, con la condición que se le va a entregar la ayuda a los afectados y para poder recibir la ayuda, una vez que se presente el contrato de arrendamiento, la lista de los materiales y el diseño de construcción por parte de un Ingeniero Civil o Arquitecto.

El Honorable Regidor Ingeniero Héctor Vidal Cerrato como miembro de la Comisión de Lotificaciones hay una lotificación que presentó todos los requisitos, presentó todas las credenciales y después de un análisis, de acuerdo a lo que es el plan de arbitrios. La lotificación se llama "Lotificación Real Guanacaste" como comisión fuimos a hacer una visita de campo, durante la inspección, pudimos observar que es una de las mejores lotificaciones que he visto, en cuanto al cumplimiento: ya tiene electrificado y diseñado todo, cumple con todos los requisitos y el 10% (área verde) ya está desmedrada; en una escritura pública que pasará a hacer parte de la municipalidad. Después de una amplia discusión La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la Lotificación Real Guanacaste y de aplicación Inmediata.

## 10) ASUNTOS VARIOS.

**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** se les hará entrega en la maratón la suma de 70 mil lempiras, en materiales y se les irá dando dependiendo de cómo vaya avanzando el trabajo de la obra. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** recordarle al Señor Alcalde: no sé si se va a hacer en el aniversario, el homenaje a Consuelo Oyuela colocando en el CAINM la placa con el nombre de ella, ya que lo tenemos pendiente **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** que se quede así como propone la Licenciada Yohanna y que se mandé a hacer la placa y que la Comisión de Festejos de Juticalpa se encargue de hacer todo lo demás y que también se invite a la familia de doña Consuelo, como un homenaje póstumo.

**HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA:** informar que la Familia Reyes, que viven en la esquina antes de la Fiscalía, manifiestan que ya es tiempo que le quiten todo el material que quedó después de la construcción del embaulado y así poder entrar a su casas y allí donde está el Comité Nacionalista, no tiene tapadera el fofo de las aguas negras y los carros pueden sufrir grandes daños al caer en ese hoyo **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** hay que mandarle una nota a la Arquitecta, para que vaya a quitar eso de inmediato y que los materiales los vayan a poner a la otra calle, porque hay un pedazo de embaulado que no le han puesto una rejilla, pegado donde Ana Lobo porque se



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303. FAX 2785-1236

necesita que el agua tenga una salida para prevenir un accidente. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Dentro de la maratón habían propuesto dos actividades y es: que nos den permiso de vender comida en el parque; pero no sé si es a usted o a Juan de Dios que hay que solicitarle el permiso para que todo lo que se venda sea para ayuda para ellos. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Te puedo prestar la plaza no solo un día, si no todos los domingos que querrás, pero que se sepa que ese día se están recaudando fondos para los del mercado **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Solicitándole a ustedes la compra de una camisa alusiva a la maratón que cuesta 100 lempiras, para ayudar a estas personas que perdieron todo, y me han estado preguntando lo de los Asesores Municipales y mucho de ellos estaban ilusionados para venir a visitar a la Corporación Municipal. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** hay que invitarlos para la próxima Sesión de Corporación para juramentarlos. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** solicitarle si se puede nombrar al representante que va a estar en la Mesa Municipal de Turismo, la Presidencia ahorita la está coordinando la Cámara de Comercio; quien tenía la Sub Coordinación. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** yo la quiero proponer a usted a ver si me puede ayudar con ese cargo y yo la voy a estar apoyando cuando sea necesario pero sin dieta. **La Honorable Regidora Licenciada Lesly Yohanna Escalante, acepta el cargo de Presidenta de la Mesa Municipal de Turismo.**

**HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** hoy hay reunión de Heifer para hablar de eso de los ADELES, no tiene nada de malo que, cuando hagan reuniones inviten a los Regidores, porque se tratan temas importantes para el municipio es importante, que le ceda el puesto a Yohanna que les recalque eso de nuevo.

## 11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES.

**La Honorable Corporación Municipal aprueba por unanimidad su decisión de ejecutar los recursos de la transferencia del presupuesto vigente y la ejecución del mismo de acuerdo a lo contenido en el Pacto Municipal," por Una Vida Mejor" para el año 2019 y de aplicación inmediata.**

**La Honorable Corporación Municipal, aprobó por unanimidad la realización del Cabildo Abierto para la Elección del Nuevo Comisionado, en el estacionamiento interno de la Municipalidad, para el día lunes 10 de Junio, hora 9:00a.m.**

**La moción fue secundada por el Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado, luego de ser ampliamente discutida y de aplicación**

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

inmediata, fue aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal, la donación de 500 bolsas de cemento para la construcción de los locales del mercado, con la condición que se le va a entregar la ayuda a los afectados y para poder recibir la ayuda, una vez que se presente el contrato de arrendamiento, la lista de los materiales y el diseño de construcción por parte de un Ingeniero Civil o Arquitecto.

Después de una amplia discusión La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la Lotificación Real Guanacaste y de aplicación Inmediata.

## ESTUVO PRESENTE

El Asesor Legal José María Alonzo.

## 12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo las dos con treinta y un minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOÉL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HECTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA